

# Sobre una nueva variante de la emisión RRC 536 M.ANT.AVGVR IIIVIR R.P.C.IMP.TER de Marco Antonio

Luis Amela Valverde

*Grupo CEIPAC. Universidad de Barcelona (España)*

**Resumen:** Presentamos una nueva variedad de denario de la serie RRC 536 de Marco Antonio (cos. 44 a.C.), que ha aparecido recientemente en varias subastas. Aprovechamos la ocasión para exponer esta emisión monetaria, cronología, iconografía e interpretación, en la que se puede apreciar la presencia de varias variedades no descritas por M. H. Crawford en RRC.

**Palabras clave:** Marco Antonio, P. Ventidio Baso, Sexto Pompeyo, Siria, Grecia.

**Title:** About a new variant of the emission RRC 536 M.ANT.AVGVR IIIVIR R.P.C.IMP.TER of Marco Antonio

**Abstract:** Introducing a new variety of Mark Antony's RRC 536 series denarius (cos. 44 BC), which has recently appeared at various auctions. We take advantage of the occasion to expose this monetary issue, chronology, iconography and interpretation, in which the presence of several varieties not described by M. H. Crawford in RRC can be appreciated.

**Keywords:** Mark Antony, P. Ventidius Bassus, Sextus Pompey, Syria, Greece.

La casa Ira & Larry Goldberg Coins & Collectibles, Inc., en su subasta Auction 104, lote nº 3250, de 12 de junio de 2018, nos presenta este más que interesante denario ejemplar, con su respectivo comentario:



«Mark Antony, Imperator and Triumvir, 44-30 BC. Silver Denarius (3.61g). Military mint in Greece or Syria, 37-36 BC. ANT IMP TER III VIR R P C, bare head of Antony right. Reverse: AV-GVR on either side of trophy consisting of cuirass, corselet, two oblong shields, and helmet mounted on pole, with two round shields and two spears at base. Crawford --; Sydenham --; RSC --; CRI --; see NAC 100 (29 May 2017), lot 399 and Jesus Vico 150 (1 March 2018), lot 694 for the only two other examples yet offered at auction. Deeply struck on a somewhat ragged flan, with one edge chipped, graffiti in obverse field, areas of slight double-striking. Nevertheless extremely rare; quite desirable despite the flaws, and the net grade provided here seems appropriate. Nearly Extremely Fine.

«This appears to be a variant of Crawford 536/1 and CRI 269, which features the same basic design but has AVGVR part of the obverse inscription and IMP TER on the reverse; this example

reverses this formula. The type was struck to celebrate the victories of Antony's legate Vetidius against the Parthian invasion led by rebel Roman expat Quintus Labienus. This variety was apparently unknown until two other examples appeared at auction in 2017 and earlier this year; our specimen would appear to be only the third known example.»

De esta forma, tenemos un total de tres piezas de esta nueva variante. A continuación reproducimos las otras dos monedas citadas en el anterior comentario. En primer lugar, la casa Numismatica Ars Classica NAC AG., en su subasta Auction 100, lote nº 399, de 29 de mayo de 2017, menciona:



«Marcus Antonius. Denarius, mint moving with M. Antonius, AR 3.97 g. ANT·IMP·TER·III·VIR·R·P·C. Bare head r. Rev. Military trophy holding two oblong shields; at base two round shields and two spears. In field, AV – GVR. Babelon –. C –. Sydenham –. Sear Imperators –. RBW –. Crawford –. Apparently unique and unrecorded. A bold portrait struck on very fresh metal and with a light iridescent tone, a banker's mark on neck, otherwise about extremely fine»

Asimismo, la casa Jesús Vico, S.A., en su subasta 150, lote nº 694, de 1 de marzo de 2018, señala:



«MARCO ANTONIO. Denario. Ceca volante (37 a.C.). A/ Cabeza descubierta a der.; ANT. IMP. TER. (III VIR. R.-P.C.). R/ Trofeo con dos escudos ovales, a sus pies dos escudos redondos y dos lanzas; AV-GVR. FFC-no. SB-no. Dos pequeñas roturas al borde. Pequeñas marcas. MBC. Rarísima. Aparentemente dos ejemplares conocidos. Rarísima pieza, segundo ejemplar conocido después del subastado en NAC (29 de mayo de 2017). Es una variante del RRC 536/4 donde la palabra AVGVR sustituye en el reverso al hasta ahora conocido IMP-TER, que pasa a la leyenda del anverso: ANT IMP TER III VIR RPC. Esta pieza se debió realizar durante las campañas en Siria de Marco Antonio, conmemorando el trofeo del reverso las victorias de sus ejércitos contra los partos, que habían cruzado el Eufrates e invadido Siria, siendo derrotados por las legiones de Publio Ventidio Baso, que capturó y mató a Labieno, y en Gíndaros, derrotó al comandante parto, el príncipe Pacoro, que murió en combate. Tras la llegada de Antonio se continuó la campaña, esta vez contra el rey Antioco de Comagene, poniendo sitio a Samosata, pero el monarca compró la paz a cambio de una fuerte indemnización de guerra, conmemorando estas piezas las victorias romanas de los ejércitos de Antonio durante el año 38 a.C.»

La emisión RRC 536, según M. Crawford, fue efectuada en una ceca móvil de Marco Antonio (*cos.* I 44 a.C.) en el año 37 a.C.<sup>1</sup> Su descripción, según el citado autor, es la siguiente: con el añadido de dos variantes no descritas por el estudioso británico, entre ellas la que hemos presentado al inicio de este trabajo:

<sup>1</sup> Crawford, 1974, 536.

RRC 536/1. AR. Denario. 18-20 mm y 3,01-4,08 g<sup>2</sup>.

**Anv.:** Cabeza de M. Antonio a dra.; alrededor, M·ANT·AVGV·III·VIR·R·P·C. Grafila de puntos.

**Rev.:** Trofeo con espada curva y escudo en forma de ocho, con otra espada colgando desde la cintura; en la base del trofeo, dos escudos redondos y dos lanzas; a cada lado del trofeo, IMP TER. Grafila de puntos.

Cuños de anverso: [<30]. Cuños de reverso: [<33]<sup>3</sup>.



RRC 536/1 var. AR. Denario

**Anv.:** Similar al anterior, pero AVG en lugar de AVGVR.

**Rev.:** Similar al anterior.

Cuños de anverso: 1. Cuños de reverso: -

RRC 536/2. AR. Denario.

**Anv.:** Similar al anterior.

**Rev.:** Similar al anterior, pero en la base del trofeo, proa y escudo redondo.

Cuños de anverso: [<30]. Cuños de reverso: [<33]<sup>4</sup>.

RRC 536/3. AR. Denario. 19-20 mm y 3,22-3,88 g<sup>5</sup>

**Anv.:** Similar al anterior, pero leyenda ANT·AVGV·III·VIR·R·P·C.

**Rev.:** Similar al anterior.

Cuños de anverso: [<30]. Cuños de reverso: [<33]<sup>6</sup>.



La leyenda del anverso a veces indica AVGV (BMCR East 149), como el primer ejemplo encima de esta línea<sup>7</sup>, o AVG (Haeblerlin 3052), como el segundo ejemplo encima de esta línea<sup>8</sup>, en

<sup>2</sup> <https://numismatica-classica.lamoneta.it/moneta/R-I10/19> [consulta: 06/09/2022] para RRC 536/1 y RRC 536/1 var.

<sup>3</sup> Crawford, 1974, 536.

<sup>4</sup> Crawford, 1974, 536.

<sup>5</sup> <https://numismatica-classica.lamoneta.it/moneta/R-I10/21> [consulta: 06/09/2022] para RRC 536/3 y RRC 536/3 notes (variantes con AVGV o AVG).

<sup>6</sup> Crawford, 1974, 536.

<sup>7</sup> NAC, Auction 120, lote n° 663, de 6 de octubre de 2020.

<sup>8</sup> Roma, E-Sale 52, lote n° 715, de 10 de enero de 2019

lugar de AVGV<sup>9</sup>. Por nuestra experiencia, son más comunes las piezas con AVGV o AVGV que con AVGV. De hecho, no hemos visto ningún ejemplar con esta última leyenda; de esta forma, habría que pensar en reformular la descripción de esta variante.



RRC 536/4. AR. Denario. 18-20 mm y 3,37-3,88 g<sup>10</sup>

**Anv.:** Similar al anterior, pero leyenda ANT·AVGVR·III·VIR·R·P·C.

**Rev.:** Similar a RRC 536/1, pero otro escudo en forma de ocho en lugar de espada curva y sin espada colgando de la cintura.

Cuños de anverso: [<30]. Cuños de reverso: [<33]<sup>11</sup>.

RRC 536/4 var. 1. AR. Denario<sup>12</sup>.

**Anv.:** Similar al anterior, pero leyenda M·ANT·AVGVR·III·VIR·R·P·C.

**Rev.:** Similar al anterior.

Cuños de anverso: 1. Cuños de reverso: -



RRC 536/4 var. 2. AR. Denario. 20 mm y 3,54-3,97 g<sup>13</sup>

**Anv.:** Similar al anterior, pero leyenda ANT·IMP·TER·III·VIR·R·P·C.

**Rev.:** Similar al anterior, pero leyenda a cada lado del trofeo AVGV.

Cuños de anverso: 1. Cuños de reverso: 1

Eje horario de la serie: variable<sup>14</sup>.

En el anverso de esta serie aparece la cabeza de Marco Antonio, a la que le acompaña la leyenda M·ANT·AVGVR·III·VIR·R·P·C. (RRC 536/1), es decir, el *praenomen* y el *nomen* de este personaje (el segundo, abreviado), más su condición de augur (desde el año 50 a.C.)<sup>15</sup> y su cargo de triunviro. En el reverso, un trofeo y la leyenda IMP-TER, en relación con su tercera aclamación imperial (Imperator tertio).

La iconografía básica es la misma, de modo que en el anverso sólo puede registrarse pequeñas variantes en la leyenda a excepción del denario RRC 536/4 var. 2, que hemos presentado al inicio de este trabajo, en que la palabra AVGV sustituye en el reverso a IMP-TER, que pasa a la leyenda del anverso.

Curiosamente, no se conoce ningún áureo perteneciente a esta serie.

<sup>9</sup> Sear, 1998, 372 no cita estas variantes de leyenda.

<sup>10</sup> <https://numismatica-classica.lamoneta.it/moneta/R-I10/22> [consulta: 06/09/2022].

<sup>11</sup> Crawford, 1974, 536.

<sup>12</sup> Fernández, Fernández y Calicó, 2002, 192 n° 21.

<sup>13</sup> <https://numismatica-classica.lamoneta.it/moneta/R-I10/48> [consulta: 18/09/2022].

<sup>14</sup> Anonym, 2016, 408 ofrece los siguientes datos: 11-1 h, 9 ejemplares (17,02%); 1/2-4/5 h, 16 ejemplares (34,04%); 5-7 h, 14 ejemplares (29,79%); 7/8-10/11 h, 9 ejemplares (19,15%); de un total de 47 ejemplares (100%).

<sup>15</sup> Laignoux, 2020, 31 n. 48.



Denario híbrido forrado de buen estilo, posiblemente una imitación celta (2,90 g), con el anverso de RRC 425/1 y el reverso de RRC 536/1<sup>16</sup>

La serie RRC 536 habría sido emitida en Oriente por Marco Antonio<sup>17</sup>, la parte del mundo romano que gobernaba<sup>18</sup>, mientras su colega C. Julio Octaviano (*cos.* I 37 a.C.) dirigía Occidente. Más discutible es la fecha y lugar exacto de su producción.



Denario RRC 536/1 (ampliación x 2)

Como ya hemos mencionado, M. H. Crawford dató esta emisión en el año 37 a.C., debida a que ésta parece situarse entre las emisiones RRC 533 (38 a.C.) y RRC 539 (36 a.C.)<sup>19</sup>, ambas también de Marco Antonio. Por otro lado, E. Babelon señaló en su día que estas piezas habrían sido acuñadas entre los años 36 y 34 a.C., es decir, entre la tercera aclamación imperial de Marco Antonio y la consecución efectiva de su segundo consulado<sup>20</sup>.

Pero se han barajado otras fechas: el año 39/38 a.C.<sup>21</sup>, el año 38 a.C.<sup>22</sup>, los años 38-37 a.C.<sup>23</sup>, el año 37/36 a.C.<sup>24</sup>, el año 36 a.C.<sup>25</sup> e incluso el año 34 a.C.<sup>26</sup>, en relación con la campaña del triunviro en Armenia. Como indica M. Hollstein, en referencia a esta amonedación, esta acuñación presenta un arco de producción entre la captura de la ciudad de *Samosata*, la capital del reino de Comagene (agosto del año 38 a.C.), hasta la victoria de Marco Antonio sobre Armenia en el otoño del año 34 a.C.<sup>27</sup>

<sup>16</sup> Roma, E-Sale 61, lote n° 579, de 22 de agosto de 2019.

<sup>17</sup> Babelon, 1885, 188. Grueber, 1910, 509. Banti y Simonetti, 1973, 17-18. Crawford, 1974, 102 y 536. Martini, 1986, 51. Walker e Higgs, 2000, 203. De Francisco, 2001, 157. Albert, 2011, 236-137.

<sup>18</sup> Hollstein, 2016, 247 señala que por los tratados de *Brundisium* (40 a.C.) y *Misenum* (39 a.C.) Marco Antonio estaba autorizado a acuñar sus monedas en Italia y en las provincias orientales: Macedonia (que también incluía el Peloponeso), *Bithynia et Pontus*, *Asia*, *Cilicia*, *Syria*, y *Creta et Cyrene*.

<sup>19</sup> Crawford, 1974, 102. Foss, 1990, 36. De Francisco, 2001, 157. Fernández, Fernández y Calicó, 2002, 192-193. Leoni, 2014, 97. Rowan, 2019, 92.

<sup>20</sup> Babelon, 1885, 188.

<sup>21</sup> Albert, 2011, 236-137.

<sup>22</sup> Martini, 1986, 51. Newman, 1990, 47. Schwei, 2012, 85. Amisano, 2014, 242.

<sup>23</sup> Seaby, 1967, 123.

<sup>24</sup> Catalli, 2001, 285.

<sup>25</sup> Cohen, 1857, 32. Grueber, 1910, 509. Banti y Simonetti, 1973, 17-18.

<sup>26</sup> Bernareggi, 1973, 93

<sup>27</sup> Hollstein, 2016, 250 y 261.



Denario incuso de Marco Antonio, posiblemente un ejemplar RRC 536/1<sup>28</sup>

Uno de los problemas existentes es el momento en que Marco Antonio recibió su tercera aclamación imperial. De manera tradicional, se considera que la primera aclamación imperial fue efectuada en el año 43 a.C., la segunda en el año 42 a.C. y la tercera en el año 38 a.C.<sup>29</sup>

Pero, la tercera aclamación imperial se refiere a la victoria de P. Ventidio Baso (*cos. suff.* 43 a.C.) contra los partos en junio del año 38 a.C. Tal atribución se basa en realidad en un pasaje de Dion Casio (Dio Cass. 49, 21, 1-3), según la cual se decidió un triunfo no solo para Ventidio, sino también para Marco Antonio como su comandante en jefe. A continuación se hace una especificación y se considera que Marco Antonio obtuvo la tercera aclamación imperial contra el rey Antíoco I de Comagene (*ca. 70-ca. 36 a.C.*) en agosto del año 38 a.C. Pero tal aclamación no ha quedado reflejada en ningún documento; así pues, no es más que una teoría, que por ello no puede utilizarse para efectuar la datación de las monedas<sup>30</sup>.



[https://web.archive.org/web/20120203100647/http://www.satrapa1.com/articulos/antiguedad/Marco\\_Antonio/Marco\\_AntonioV.htm](https://web.archive.org/web/20120203100647/http://www.satrapa1.com/articulos/antiguedad/Marco_Antonio/Marco_AntonioV.htm) [consulta: 12/11/2020]

<sup>28</sup> Gemini, Auction 10, lote nº 418, de 13 de enero de 2013.

<sup>29</sup> Newman, 1990, 57-58.

<sup>30</sup> Hollstein, 2016, 250.

Evidentemente, en cuanto a la ubicación del taller responsable de esta amonedación, está en relación directa con la cronología que se le atribuye. Por ejemplo, como ya hemos mencionado, M. H. Crawford señaló que esta serie fue efectuada en una ceca móvil de Marco Antonio durante el año 37 a.C.<sup>31</sup> Pero, aparte de la mención poética de una *castrensis moneta* (Lucan. 1, 379), no hay evidencia literaria de un taller de campo, por lo que más bien hay que asumir en principio que los *imperatores* utilizaron la infraestructura existente en el área operativa donde actuaban<sup>32</sup>, es decir, en una ceca ya existente o en una ciudad con tradición de acuñar moneda.

Hasta no hace mucho, era preponderante entre la investigación la posición de D. R. Sear, quien, por el tema marcial y la ejecución más tosca de esta serie, que la diferenciaría de manera clara del grupo de emisiones de Marco Antonio atribuido a la ceca de Atenas (RRC 533/1-3). Para el mencionado autor, nuestra serie habría sido efectuada por una ceca móvil en Siria septentrional a finales de verano-otoño del año 38 a.C., en el momento de la expedición de Marco Antonio al norte de Siria con objeto de tomar el mando del ejército de Ventidio, quien se encontraba asediando la ciudad de *Samosata*. La tercera aclamación imperatoria de Marco Antonio (*Imperator tertio*) probablemente recordaría la victoria de Ventidio en la batalla de *Gindarus* a principios del verano del año 38 a.C., por lo que esta amonedación militar se podría fechar en la última parte del citado año<sup>33</sup>.



Denarios de Marco Antonio RRC 533/2 y RRC 539/1 respectivamente

Pero, en un breve análisis sobre esta cuestión, M. Hollstein considera que la posición variable del eje horario de esta amonedación excluye que se hubiera producido en el área de Siria, como mantiene D. R. Sear, y más bien señala que la acuñación de esta serie se produjo en Grecia (como ya mantuvieron otros investigadores, que la fecharon en el año 36 a.C.<sup>34</sup>), en el Peloponeso o en Italia. El diseño inconsistente del retrato y la leyenda de estas piezas parece favorecer la primera ubicación, y su cronología estaría entre los años 37 y 35 a.C.<sup>35</sup>, quizás en el año 36 a.C.



Denario RRC 536/3 note (AVG) (ampliación x 2)

La efigie de Marco Antonio es de un intenso realismo volumétrico, pesado en la mandíbula y en el cuello ancho y grueso: todavía un héroe, solemne, noble, pero en el umbral de la decadencia física; el trofeo del reverso está claramente acorde con la efigie del anverso; como atributo de aquél,

<sup>31</sup> Crawford, 1974, 536.

<sup>32</sup> Haymann, 2016, 223 n. 55.

<sup>33</sup> Sear, 1998, 171-172.

<sup>34</sup> Sydenham, 1952, 194. Zehnacker, 1973, 1068. Calicó y Calicó, 1983, 40.

<sup>35</sup> Hollstein, 2016, 262.

no tiene valor en sí mismo, ni solemnidad propia<sup>36</sup>. De aquí la dificultad de ubicar tanto en el tiempo como en el espacio esta serie.

A señalar que desde la época de L. Cornelio Sila (*cos.* I 88 a.C.), los símbolos del augurado, el *lituus* y el *capis*, se encuentran relacionados con la autoridad imperial en las monedas<sup>37</sup>. En este sentido, Marco Antonio señaló su pertenencia al colegio de los augures (desde el año 50 a.C.) al incluir casi de manera invariable un *lituus* detrás de su retrato en su amonedación hasta el año 40 a.C.<sup>38</sup> En la presente serie, no aparece ningún elemento iconográfico referido al augurado, sino que directamente Marco Antonio señala su condición de augur en la leyenda del anverso, a excepción del denario RRC 536/4 var. 2 que figura en el reverso, la novedad que presentamos en este trabajo.



Denario RRC 521/2 de Cn. Domicio Enobarbo para Marco Antonio, quizás acuñado en Corcira en el año 40 a.C., en la que detrás del triunviro figura un *lituus*

Evidentemente, la interpretación de la iconografía, en relación con el reverso, depende de la fecha que se dé a esta amonedación. Por ejemplo, diversos autores consideran que este trofeo está compuesto de armas partas y/o celebran la victoria romana sobre los partos<sup>39</sup>, en relación con la campaña llevada a cabo por Ventidio; otros investigadores piensan que éste estaría compuesto de armas macedónicas y asiáticas, haciendo alusión de esta forma tanto a la campaña de C. Asinio Polión (*cos.* 40 a.C.) en Macedonia como a la de Ventidio contra los partos<sup>40</sup>; otra corriente de opinión supone que las armas de este trofeo son celtibéricas, de forma que haría alusión de manera indirecta a la participación de la flota de Marco Antonio en la campaña contra Sexto Pompeyo (de ahí el motivo de la proa en las acuñaciones RRC 536/2-3), ya que este último tenía entre sus fuerzas a ropas procedentes de la Península ibérica, por lo que esta serie habría sido acuñada a finales de la Guerra Siciliana (42-36 a.C.)<sup>41</sup>. A señalar que los escudos redondos eran habituales en Hispania, África o Macedonia, mientras que los escudos en forma de ocho y las espadas curvas eran armas típicas tracias (aunque no exclusivamente usadas por este pueblo), pero no se registra ningún triunfo militar de Marco Antonio en estos territorios<sup>42</sup>.



Denario RRC 536/4 (ampliación x 2)

<sup>36</sup> Bernareggi, 1973, 94.

<sup>37</sup> Alföldi, 1956, 85-87.

<sup>38</sup> Newman, 1990, 55.

<sup>39</sup> Rolland, 1921, 67. Babelon, 1885, 187-188. Foss, 1990, 36. Schwei, 2012, 85. Rowan, 2019, 93.

<sup>40</sup> Martini, 1986, 51-52. Newman, 1990, 47 n. 24.

<sup>41</sup> Grueber, 1910, 509 n. 1. Seaby, 1967, 123. Banti y Simonetti, 1973, 17-18. – Esta teoría ha sido rechazada por Crawford, 1974, 743 n. 9. Martini, 1986, 52

<sup>42</sup> Hollstein, 2016, 262 n. 118.



Por todo ello, no es extraño que M. H. Crawford opinase que esta amonedación tenía como único objetivo saludar la tercera aclamación imperial de Marco Antonio<sup>43</sup>. Más acertado pensamos está M. Hollstein, quien considera que el reverso no puede asignarse a ninguna victoria específica de Marco Antonio, y que más bien indicaría su fuerza militar *terra marique*<sup>44</sup>; por la cronología la presencia de una proa (RRC 536/2-3) podría asimismo estar en relación con la ayuda prestada por Marco Antonio a su colega Octaviano en la lucha contra Sexto Pompeyo, en la que le entregó una flota a cuyo mando estaría L. Sempronio Atratinio (*cos. suff.* 34 a.C.)<sup>45</sup>.



Bronce de la ciudad siciliana de Entela acuñado por L. Sempronio Atratinio ca. el año 36 a.C. (HGC 2 242 = RPC I 654)

El simbolismo del tipo del reverso tiene un interés considerable. Parece tener la intención de revivir la tipología de la amonedación de M. Junio Bruto (*pr.* 44 a.C.), acuñada pocos años antes en Asia Menor, en la que se representa un trofeo con un escudo en forma de ocho, con alguna variante figurando una proa en la base (*vid* especialmente RRC 505/4-5, RRC 506/2 y RRC 507/1b)<sup>46</sup>.



Áureo RRC 505/4 de M. Junio Bruto



Denario RRC 505/5 de M. Junio Bruto



Denario RRC 506/2 de M. Junio Bruto



Áureo RRC 507/1b de M. Junio Bruto

De esta forma, en conclusión, a tenor de la evidencia actual, puede decirse que esta amonedación pudo efectuarse en Grecia *ca.* el año 36 a.C., quizás en vistas del desarrollo final de la Guerra Siciliana entre Octaviano y Sexto Pompeyo.

<sup>43</sup> Crawford, 1974, 743.

<sup>44</sup> Hollstein, 2016, 262.

<sup>45</sup> Hollstein, 2016, 262.

<sup>46</sup> Sear, 1998, 172. Hollstein, 2016, 262 n. 118.

## BIBLIOGRAFÍA

- ALBERT, R. (2011<sup>2</sup>) *Die Münzen der Römischen Republik. Von der Anfängen bis zur Schlacht von Actium (4. Jahrhundert v. Chr. bis 31 v. Chr.)*. Battenberg Verlag, Regensburg.
- ALFÖLDI, A. (1956) The Main Aspects of Political Propaganda on the Coinage of the Roman Republic. *Essays in Honor of Harold Mattingly*, Oxford University Press, Oxford, p. 63-95.
- AMISANO, G. (2014) *La storia di Roma antica e le sue monete, III. Gli anni delle guerre civil*. Editrice Diana, Cassino.
- (ANONYM) (2016) Tabellen und Geographische Karten zur Stempelstellung römisch-republikanischer Münzen. *Neue Forschungen zur Münzprägung der Römischen Republik – Beiträge zum internationalen Kolloquium im Residenzschloss Dresden*, Habelt, München, p. 393-417.
- BABELON, E. (1885) *Description Historique et Chronologique des Monnaies de la République Romaine vulgairement appelés monnaies consulaires. Tome Premier*. Rollin et Feuarent, Paris.
- BANTI, A. Y SIMONETTI, L. (1973) *Corpus Nummorum Romanorum. Vol. II. Da Marco Antonio alla Famiglia Licinia (dei Magistrati monetari al nome di Augusto)*. A. Banti Editore, Firenze.
- BERNAREGGI, E. (1973) La monetazione in argento di Marco Antonio. *NAC* nº 2, p. 63-105.
- CALICÓ, X. Y CALICÓ, F. (1983). *Los denarios romanos anteriores a J.C. y su nuevo método de clasificación*. (los autores), Barcelona.
- CATALI, F. (2001) *La monetazione romana repubblicana*. Ist. Poligrafico dello Stato, Roma.
- COHEN, H. (1857) *Description générale de les monnaies de la République communément appelées médailles consulaires*. M. Rollin, Paris.
- CRAWFORD, M. H. (1974) *Roman Republican Coinage. 2 volums*. Cambridge University Press, Cambridge.
- DE FRANCISCO OLMOS, J. M. (2001) *La datación por magistrados en la epigrafía y numismática de la República romana*. Castellum, Madrid.
- FERNÁNDEZ MOLINA, J.; FERNÁNDEZ CABRERA, J. Y CALICÓ ESTIVILL, X. (2002) *Catálogo monográfico de los denarios de la república romana (incluyendo Augusto)*. F.F.C., Barcelona.
- FOSS, C. (1990) *Roman Historical Coins*. Seaby, London.
- GRUEBER, H. A. (1910) *Coins of the Roman Republic in the British Museum. Vol. II. Coinages of Rome (continued), Roman Campania, Italy, The Social War, and the Provinces*. The British Museum, London.
- HAYMANN, F. (2016) Die Perusinische Krieg und die Münzen für Markus Antonius im Jahr 41”. *Neue Forschungen zur Münzprägung der Römischen Republik – Beiträge zum internationalen Kolloquium im Residenzschloss Dresden*. Habelt, München, p. 215-244.
- HOLLSTEIN, W. (2016) Zwischen Brundisium und Actium: Zur Lokalisierung und Datierung der Münzen des M. Antonius. *Neue Forschungen zur Münzprägung der Römischen Republik – Beiträge zum internationalen Kolloquium im Residenzschloss Dresden*. Habelt, München, p. 245–278.
- LAIGNOUX, R. (2020) Coin Types as Political *Topoi*: The Paradoxical Proximity of Numismatic Discourses during the Civil Wars of the Late Roman Republic (44-29 BC). *Coins of the Roman Revolution, 49 BC-AD 14. Evidence without hindsight*. Classical Press of Wales, Swansea, p. 1-42.

- LEONI, D. (2014) *Le monete di Roma. Augusto. Volume 1. Il Triumvirato*. Dielle Editore, Verona.
- MARTINI, R. (1986) Cronologia delle emissioni orientali di Marcus Antonius, II: Trattato di Miseno-spedizione in Partia (ottobre 39 a.C.-estate 36 a.C.). *RIN* n° 88, p. 37-75.
- NEWMAN, R. (1990) A Dialogue of Power in the Coinage of Antony and Octavian (44-30 B.C.). *AJN* n° 2, p. 37-63.
- ROLLAND, H. (1921) *Numismatique de la République Romaine. Catalogue général et raisonnée*. Louis Ciani, Paris.
- ROWAN, C. (2019) *From Caesar to Augustus (c. 49 BC-AD 14). Using Coins as Sources*. Cambridge University Press, Cambridge.
- SCHWEI, D. (2012) *The Empire Strikes: The Growth of Roman Infrastructural Minting Power, 60 B.C. – A.D. 68*, Diss. Cincinnati.
- SEABY, H. A. (1967) *Roman Silver Coins. Vol. I. The Republic to Augustus*. Seaby, London.
- SEAR, D. R. (1998) *The History and Coinage of the Roman Imperatores 49-27 BC*. Spink Books, London.
- SYDENHAM, E. A. (1952) *The Coinage of the Roman Republic*. Spink and son, London.
- WALKER, S. E HIGGS, P. (EDS.) (2000) *Cleopatra. Regina d'Egitto*. Electa, Milano.
- ZEHNACKER, H. (1973<sup>8</sup>) *Moneta. Recherches sur l'organisation et l'art des émissions monétaires de la République romaine (289-31 av. J.-C.)*. 2 vols. École française de Rome, Rome.

Article received: 29/11/2022

Article accepted: 31/05/2023